

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 32

FECHA:

septiembre 14 de 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320170021400	ORDINARIO LABORAL	ROSARIO IVONNE ERAZO BOLAÑOS	PORVENIR-COLPENSIONES	11/09/2020	Auto que aprueba liquidación de costas
52001310500320170039300	ORDINARIO LABORAL	MARIA CECILIA MADROÑERO BENAVIDES	COOPERATIVA SERVIACTIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S	11/09/2020	Auto que aprueba la liquidacion de costas
52001310500320180001300	EJECUTIVO LABORAL	ENERIO ARTURO DELGADO	COLPENSIONES	09/09/2020	Auto que corre traslado de las excepciones propuestas
52001310500320190001200	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	GONZALO RIVADENEIRA SANTACRUZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE NARIÑO, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ARL SURA y QUEST S.A.S. – NCS MODA S.A.S.	11/09/2020	Auto que repone parcialmente el auto de 31 de agosto de 2020
52001310500320190047601	ORDINARIO DE ÚNICA INSTANCIA (CONSULTA)	MARIA DEL SOCORRO GOYES PAREDES	COLPENSIONES E.I.C.E.	09/09/2020	Auto que admite el grado de consulta

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 14/09/2020 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO

